



CMD CERVANTES
SESIÓN ORDINARIA

Acta N°25-2026

Acta número veinticinco de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el veinticuatro de junio del dos mil veintiséis, a las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos, con la asistencia de los siguientes concejales:

CONCEJALES PRESENTES

Eduardo Sanabria Robles	Propietario / Presidente
Andrea Carolina Sanabria Sojo	Propietaria
Cristhian Antonio Brenes Salas	Propietario
Juan Carlos Vega Zúñiga	Suplente / Propietario
Magaly Chacón Araya	Suplente

AUSENTES

Renato Ulloa Aguilar	Presidente
Edwin Egidio Molina Casasola	Propietario
Narelle Teresita Chinchilla Castillo	Suplente
José Adrián Molina Vega	Suplente

FUNCIONARIOS PRESENTES

Mariana Calvo Brenes	Intendente Municipal
Alberto Brenes Fonseca	Secretario

- Se concede licencia a la concejal suplente Narelle Teresita Chinchilla Castillo para ausentarse en las sesiones de este órgano, conforme a lo establecido en el artículo 32, inciso a) del Código Municipal. Dicha licencia tendrá vigencia desde marzo de 2026 hasta agosto de 2026.

- Se concede licencia al concejal suplente José Adrián Molina Vega para ausentarse en las sesiones de este órgano, conforme a lo establecido en el artículo 32, inciso a) del Código Municipal. Dicha licencia tendrá vigencia desde abril de 2026 hasta setiembre de 2026.

Eduardo Sanabria Robles comenta, buenas tardes, compañeros, iniciamos al ser las 5:55, iniciamos la sesión ordinaria número 25-2026 del 24 de junio del 2026. En la agenda tenemos como punto 1. Audiencias. En el punto 2. Lectura y discusión del acta anterior sesión ordinaria 24-2026. Como punto 3. Lectura de correspondencia. Punto 4. Presentación de mociones. Punto 5: Asuntos de intendencia. Punto 6: Dictámenes de comisión. Punto 7: Asuntos varios. Y finalizamos con el punto 8: Cierre de sesión.

Artículo I: Audiencias: No hay.

Artículo II: Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.

- Sesión ordinaria 24-2026.

Artículo III: Lectura de correspondencia.

Artículo IV: Presentación de mociones.

Artículo V: Asuntos de Intendencia.



Artículo VI: Dictámenes de Comisión.

Artículo VII: Asuntos Varios.

Artículo VII: Cierre de sesión.

Artículo I: Audiencias: No hay.

Eduardo Sanabria Robles comenta, punto 1: Audiencias. No tenemos audiencias el día de hoy.

Artículo II: Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.

- Sesión ordinaria 24-2026.

Eduardo Sanabria Robles comenta, entonces pasamos al punto 2: Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, sesión ordinaria 24-2026. Si alguien tiene algún punto o alguna discusión, ¿alguno? Entonces, aprobemos el acta anterior sesión ordinaria 24-2026. El que está de acuerdo que levante la mano. Entonces, queda aprobado.

ACUERDO N°01: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Eduardo Sanabria Robles, Andrea Carolina Sanabria Sojo, Cristhian Antonio Brenes Salas, Juan Carlos Vega Zúñiga: Aprueba el acta de la sesión ordinaria 24-2026. ACUERDO APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Artículo III: Lectura de correspondencia.

Eduardo Sanabria Robles comenta, nos vamos al punto número 3, que es lectura de correspondencia. Nuestro secretario nos va a ayudar con la correspondencia el día de hoy.

Alberto Brenes Fonseca comenta, muy buenas noches honorable Concejo Municipal. En correspondencia tenemos un primer correo informativo de parte del Comité de la Persona Joven, en donde ellos, por medio de la presente nota, solicitan el salón de sesiones para el próximo jueves 25 de junio a partir de las 4:20pm. Esto por motivos de que el pasado 18 de junio no se pudo realizar la sesión de este órgano por falta de quórum y, en coordinación al artículo 24 de la ley 8261 ellos deben sesionar al menos 2 veces al mes, en ese sentido, pues estarían sesionando el jueves 25 de junio y el jueves 2 de julio. Asimismo, aprovechan la presente para comunicarles el acuerdo adoptado por el Comité en la sesión 07-2026, celebrada el 04/06/2026, dice el acuerdo número 6, Se acuerda: el Comité de la Persona Joven de Cervantes acuerda trasladar la hora de inicio de sesiones de este órgano a las 4:20pm, manteniendo el intervalo de sesiones de jueves por medio. Con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Entonces, esto es meramente informativo para que sepan que el día de mañana será la sesión del Comité de la Persona Joven y que ya el nuevo horario será a las 4:20pm, y ya no a las 5:00pm de la tarde. Con respecto a la correspondencia número 2, nos la comparte el Concejo de la



81 Municipalidad de Alvarado, igual de conocimiento, es una invitación de + Costa
82 Rica. Dice invitación Bootcamp IA para la gobernanza local. Esto es un programa
83 dirigido a alcaldías, vice alcaldías, regidurías, sindicaturas, intendencias y
84 concejalías de distrito. El proceso de postulación es totalmente virtual y estará
85 abierto hasta el viernes 10 de julio. Ellos adjuntan una la invitación donde indican
86 que básicamente es un espacio formativo especializado donde abordarán
87 herramientas de inteligencia artificial útiles para la gobernanza local, su uso ético y
88 estratégico, así como su aplicación en atención ciudadana, rendición de cuentas y
89 comunicación institucional. Este programa se llevará a cabo del 24 de julio al 26 de
90 septiembre mediante 10 sesiones virtuales vía zoom en horario de 9 de la mañana
91 a 11 de la mañana, todos los sábados, junto a un evento presencial de cierre en
92 San José. El cupo es limitado y la fecha de cierre de las postulaciones será el
93 próximo viernes 10 de julio. Por tanto, adjuntan un link para quienes de ustedes
94 estén interesados en participar de este espacio formativo de inteligencia artificial.
95 Como correspondencia número 3, bueno, ahí ligada también con la
96 correspondencia número 4. La correspondencia número 3 es de parte de
97 FEDEMUCA quienes, por medio de un oficio, el DEFMC-150-2026 hacen referencia
98 a nombrar a 10 mujeres por cada municipalidad y 10 mujeres por cada Concejo
99 Municipal de Distrito para una jornada de capacitación en atención a personas
100 adultas y adultas mayores en situación de dependencia. El objetivo de este
101 programa es convocar a 10 mujeres de su cantón a través de su honorable
102 representada con un perfil de bajos recursos según requerimientos del IMAS para
103 que participen en un proceso de formación especializada en atención a personas
104 adultas y adultas mayores en situación de dependencia. Para efectos de inscripción
105 adjuntan un link, y este link, el registro es a más tardar el viernes 03/07/2026. Ya les
106 digo porque esto está relacionado con la siguiente correspondencia, que es la
107 número 4, que también es de parte de FEDEMUCA, donde adjuntan el oficio
108 DEFMC-151-2026 en referencia a emprendimiento productivo. Es un programa de
109 emprendimiento productivo, el cual tiene el objetivo de fortalecer las actividades
110 productivas a través de fondos no reembolsables para la producción agropecuaria,
111 comercio, artesanía, vestuario y calzado, productos alimenticios, agroindustrial e
112 industrial y participación en ferias, entre otros, que se puedan desarrollar en las
113 comunidades de la provincia de Cartago. La Federación en conjunto con el Instituto
114 Mixto de Ayuda y Social, el IMAS, les externan una cordial invitación a convocar a
115 10 emprendedores de su cantón con un perfil de bajos recursos para que participen
116 en un proceso. Esta iniciativa permite el financiamiento de solicitudes individuales
117 para la adquisición de maquinaria y equipo, materia prima, capital de trabajo, apoyo
118 en la comercialización, construcción de obras de infraestructura productiva, pago de
119 gastos de implementación, reparación o mantenimiento de equipo y otros que se



120 demanden en el inicio de consolidación de la actividad productiva. En este caso,
121 igualmente, adjuntan un link para las personas interesadas, el cual deben de llenar
122 el registro a más tardar el viernes 3 de julio de este año. Estos 2 documentos están
123 relacionados en el sentido de que ya la administración tiene conocimiento y ya hoy
124 están trabajando en la socialización de ambos comunicados para la Comunidad de
125 Cervantes. ¿Ok? Entonces, para el Concejo sería de conocimiento. Y terminamos
126 con una nota, la cual viene parte de Yahaira Moya Figueroa dirigida a este Concejo
127 Municipal, la cual dice: por este medio me dirijo a ustedes con el fin de explicarles
128 los arreglos que harán en el local que está contiguo a Mega Súper. En la parte de
129 atrás se hará una especie de acera (chorrea) pequeña para poder tener los
130 basureros y otros implementos de limpieza, además, por seguridad a la hora de
131 caminar ya que el terreno es tipo pendiente. Los materiales que utilizaríamos sería
132 cemento, arena y piedra, logrando que quede plano. Además, queríamos
133 comentarles que, debido a las lluvias, el terreno donde se encuentra el tanque
134 séptico se ha lavado y ha quedado un poco expuesto. Esto ha generado olores
135 fuertes, por lo que necesitamos intervenirlo tratando de rellenar alrededor con tierra
136 y con cemento. Ella adjunta unas fotografías, como ustedes pudieron ver en la
137 correspondencia, de la zona donde va a trabajarlo. Por último, intervenir la parte
138 más dañada de una pared. Agradezco su comprensión, ya que para nosotros es de
139 suma importancia mantener el edificio en buenas condiciones, tanto por
140 mantenimiento como para cumplir con lo que exige el Ministerio de Salud y el
141 bienestar nuestro y de nuestros clientes. Se despide la señora Yahaira Moya
142 Figueroa. Recuerden que ella es la arrendataria del local perteneciente al Concejo,
143 y se había acordado de que cuando ella iba a realizar alguna mejora de obra menor,
144 tenía que pasar la solicitud por Concejo y ustedes estar de acuerdo en que ella
145 pudiese realizar las obras menores. Así que, en esta parte sí tendrían que tomar un
146 acuerdo.

147 Eduardo Sanabria Robles comenta, bueno, compañeros, ¿alguna
148 sugerencia? ¿Magaly?

149 Magaly Chacón Araya comenta, buenas noches. Si me puede volver a al
150 casete, como dice uno, ¿eso era que ella lo iba a implementar o había que
151 rebajárselo del alquiler? ¿cómo era? si me puedes...

152 Alberto Brenes Fonseca comenta, claro. Aquí el Concejo había acordado,
153 primero que se iba a enviar el contrato a FEDEMUCA a ver si nos ayudaba con un
154 asesor legal, que en este momento ellos no tienen, pero estamos esperando aún
155 respuesta a ver cuál asesor nos iba a colaborar para revisar el contrato de alquiler
156 a ver si se podía mantener, renovar y posteriormente prorrogar. Eso era uno de los
157 puntos. Y el segundo punto que ustedes acordaron fue que le daban visto bueno a
158 ella de hacer obras menores al local, pero siempre y cuando antes de realizar la



obra la solicitud de lo que ella iba a revisar pasará por Concejo para conocimiento de ustedes y ustedes acordar darle el visto bueno para poder realizar esas obras menores.

Eduardo Sanabria Robles comenta, ¿algún otro compañero que tenga algo que decir? Entonces, hay que decidir si le damos permiso para que ella siga con las obras, pero, yo creo que tenemos que ver primero el arriendo, ¿verdad? pero, no se ha firmado el contrato ni nada, ¿verdad?

Alberto Brenes Fonseca comenta, sí está firmado el contrato.

Eduardo Sanabria Robles comenta, entonces, no sé si, bueno ustedes, lo que indican, si le damos permiso para que haga las obras menores. ¿No sé si alguien tiene alguna objeción? Entonces, el que esté de acuerdo en darle permiso a la señora Yahaira para que proceda con las obras menores que ella nos está indicando, que levanten la mano. Entonces, queda firme.

ACUERDO N°02: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Eduardo Sanabria Robles, Andrea Carolina Sanabria Sojo, Cristhian Antonio Brenes Salas, Juan Carlos Vega Zúñiga: Aprueba que la arrendataria del local comercial de una planta ubicado en Cervantes, Cartago, contiguo al Mega Súper, inscrito bajo folio real matrícula 254765, la señora Yahaira Moya Figueroa, cédula 303800769, proceda a realizar las obras menores solicitadas al Concejo mediante nota escrita presentada el 24/06/2026 referentes a: 1. Realizar una acera (chorrea) pequeña para poder tener los basureros y otros implementos de limpieza en la parte de atrás del local (los materiales que utilizaría serían cemento, arena y piedra). 2. Relleno alrededor del tanque séptico con tierra y con cemento para evitar los malos olores. 3. Intervenir una pared por humedad producto de las lluvias. ACUERDO APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Eduardo Sanabria Robles comenta, entonces, Alberto, usted le comunica a ella, ¿verdad?

Alberto Brenes Fonseca comenta, sí señor, yo le comunico a la señora Yahaira, y con esto terminaríamos el artículo de correspondencia.

Artículo IV: Presentación de mociones.

Eduardo Sanabria Robles comenta, ok entonces pasamos al punto número cuatro, presentación de mociones. ¿Andrea?

Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta, buenas tardes. Sí, hoy traigo una moción, pero el señor secretario me va a hacer el favor de leerla.



Administración 2024-2028



**MOCION PARA IMPULSAR POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES PARA
LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS Y LA CIUDADANÍA DE
LAS MUJERES, EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA
EQUIDAD DE GÉNERO**

MOCIÓN QUE PRESENTA AL CONCEJO MUNICIPAL PARA SU INCLUSIÓN
EN EL ORDEN DEL DÍA 24 DE JUNIO DEL 2026.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Yo Andrea Sanabria Sojo en calidad de concejal, y con base en el artículo 27 del código municipal Ley 7794, me permito presentar la siguiente propuesta.

Descripción de los hechos:

Que según el artículo 4 inciso i del Código Municipal, se está en la obligación de Impulsar políticas públicas locales para la promoción de los derechos y la ciudadanía de las mujeres, en favor de la igualdad y la equidad de género, por lo cual solicito incluir contenido presupuestario para el año 2027 para atender a las mujeres y niñas de nuestro distrito.

MOCIÓN

Presenta para su aprobación por el Concejo Municipal, los siguientes puntos:

1-Que se incluya el monto de ₡3 000 000 (tres millones de colones) en el programa de sociales y complementarios del presupuesto ordinario 2027, para el pago de producción y profesionales para talleres comunitarios, que beneficien y apoyen a la implementación de políticas de promoción de los derechos de las mujeres y las niñas cervanteñas.



Administración 2024-2028



En sesión ordinaria del miércoles 24 de junio de 2026
Solicito se someta a votación la presente moción.

Andrea

Andrea Sanabria Sojo
Concejal

Concejo Municipal de Cervantes

Alberto Brenes Fonseca comenta, así es, dice: Moción para impulsar políticas públicas locales para la promoción de los derechos y la ciudadanía de las mujeres en favor de la igualdad y equidad de género, moción que presenta el Concejo Municipal para su inclusión en el orden del día 24/06/2026. Exposición de motivos: Yo, Andrea Sanabria Soho, en calidad del concejal y con base en el artículo 27 del Código Municipal, ley 7794, me permito presentar la siguiente propuesta. Descripción de los hechos: Que según el artículo 4 inciso i del Código Municipal se está en la obligación de impulsar políticas públicas locales para la promoción de los derechos y la ciudadanía de las mujeres en favor de la igualdad y la equidad de género, por lo cual solicito incluir contenido presupuestario para el año 2027 para atender a las mujeres y niñas de nuestro distrito. Moción: Presenta para su aprobación por el Concejo Municipal los siguientes puntos: Punto número I. Que se incluya el monto de ₡3.000.000 en el programa de Sociales y Complementarios del presupuesto ordinario 2027 para el pago de producción y profesionales para talleres comunitarios que benefician y apoyen a la implementación de políticas de promoción de derechos de las mujeres y las niñas cervanteñas. Esta es la moción que presenta la concejal Andrea Sanabria Soho.

Eduardo Sanabria Robles comenta, Andrea, ¿si quiere complementar la moción?

Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta, les agradecería el apoyo de ustedes y ya que esto es parte de también lo que nos corresponde a nosotros como Concejo, aportar a la comunidad, a las mujeres y a las niñas de nuestra comunidad. Y también ya que se está en la elaboración del presupuesto como para incluirlo ahí de una vez. Muchas gracias compañeros.

Eduardo Sanabria Robles comenta, ok. ¿Algún compañero que tenga algo más?

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, muchas gracias, señor presidente. Sí muy interesante la moción de Andrea y como ella dice cumplimos eso, pero estaba



viendo yo la formación de las comisiones, ¿sería en Asuntos Sociales o Condición de la Mujer, que sería la encargada de dedicarse a eso?

Mariana Calvo Brenes comenta, buenas noches, ¿cómo están? Bueno yo sé que, se supondría que se tiene que comisionar, pero bueno, ustedes saben que acá las comisiones no funcionan bien. Lo hemos hecho siempre desde la administración en conjunto con la red de mujeres, nunca, yo creo que en los 2 años ustedes llevan acá, nunca han convocado la Comisión de Asuntos de la Mujer. Yo creo que nunca han sesionado, entonces, se hace de esa manera. Generalmente los recursos son para otras fechas específicas, la del 8M que es la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en octubre que es la prevención de cáncer de mama, que ellas en el marco de ese mes hacen un encuentro, un campamento o seminario, conferencia holística de un día. Y la de la No Violencia que es en noviembre, esas son las 3 fechas, de incidencia sociopolítica que se conmemoran acá en la Comunidad de hace ratillo, ¿verdad? por parte de la red, pero desde el año pasado fue que los dotamos de ese recurso. Igual no es un tema transferencia. Nosotros como Concejo Municipal de Distrito ejecutamos el recurso. Vendría a ser como el Comité de la Persona Joven que organizan y le dan como toda la parte técnica, pero el dinero o el recurso se ejecuta desde acá, con la diferencia que el Comité de la Persona Joven es transferencia del Ministerio, y en el caso de la Red de Mujeres, el recurso es nuestro ¿verdad? Entonces, entiendo, si no me corriges Andrea, pero es seguir la misma línea de la que llevamos este año.

Eduardo Sanabria Robles comenta, ¿algún otro compañero que tenga otro comentario? ¿Cristian?

Cristhian Antonio Brenes Salas comenta, gracias sí, buenas noches. ¿El monto lo consideran prudente o sería mejor más? ¿en base a que sacaron más manos del monto? como para... si se le puede inyectar más.

Mariana Calvo Brenes comenta, el año pasado les habíamos dejado \$2.000.000, si mal no recuerdo, que es el que se está trabajando en este momento para ya subir a SICOP el proceso de la producción, la contratación, del campamento o el encuentro. Le están cambiando nombre, porque cuando la gente lee campamento piensa que es quedarse. Esa es como la lógica, pero es un día, un día como un seminario, una conferencia. Yo creo que este año la van a convocar como encuentro. Me parecería que para dentro de 1 año, ponerle un poquito más porque todo se pone más caro y demás está bien, y creería que está dentro de las posibilidades del presupuesto ordinario que recordemos no le podemos poner muchísimo dinero porque es del ordinario, y lo ordinario es muy justito, sin embargo, sí creo importante, pues seguirles apoyando, en este tema.

Eduardo Sanabria Robles comenta, ok. Bueno, de mi parte para mí es una buena moción lo que está proponiendo Andrea, lo que es para la mujer y niñas de



nuestro distrito, siempre hay que apoyar a las mujeres. Entonces, vamos a votar esta moción. El que está de acuerdo en esta moción de nuestra compañera Andrea, moción para impulsar políticas públicas locales para la promoción de los derechos y la ciudadanía de las mujeres en favor de la igualdad y la equidad de género, entonces, que levanten la mano. Entonces, queda en firme.

ACUERDO N°03: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Eduardo Sanabria Robles, Andrea Carolina Sanabria Sojo, Cristhian Antonio Brenes Salas, Juan Carlos Vega Zúñiga: Aprueba acoger la moción propuesta por la concejal propietaria Andrea Carolina Sanabria Sojo denominada “Moción para impulsar políticas públicas locales para la promoción de los derechos y la ciudadanía de las mujeres en favor de la igualdad y equidad de género” en beneficio del apoyo que debe dar a las mujeres de nuestro distrito de Cervantes solicitando: Que se incluya el monto de ₡3.000.000 en el programa de Sociales y Complementarios del presupuesto ordinario 2027 para el pago de producción y profesionales para talleres comunitarios que beneficien y apoyen a la implementación de políticas de promoción de derechos de las mujeres y las niñas cervanteñas. ACUERDO APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta, muchísimas gracias.

Eduardo Sanabria Robles comenta, no, gracias a usted Andrea. ¿Otra moción que tenga algún otro compañero? ¿No?

Artículo V: Asuntos de Intendencia.

Eduardo Sanabria Robles comenta, entonces, pasamos al punto número 5 Asuntos de intendencia. Señora intendente.

Mariana Calvo Brenes comenta, muchas gracias don Eduardo. Bueno este lunes tuvimos la primera reunión de socialización de Barbacoas con la municipalidad de Alvarado, personal del acueducto de la municipalidad de Alvarado, representantes de la SUA. Como les había comentado, es parte de la estrategia verdad para empezar a comunicarle las diferentes partes involucradas a nivel institucional lo que va a implicar el trabajo de Barbacoas. Son 8 meses de trabajo. Tal vez para actualizar a los compañeros, creo que ellos 2 no estuvieron la semana pasada, ¿verdad? ¿don Eduardo y Cristhian? Actualizarles un poquitito, ya también tuvimos la primera reunión con la empresa TECNOLOGIA EN USO DE AGUAS SOCIEDAD ANONIMA (TECNIAGUAS) que es la que ganó la licitación. Estamos terminando de tramitar los planos en el CFIA como corresponde, y unos permisos de ruptura de la vía nacional y ya con eso el INDER da el banderazo, la orden de inicio en SICOP para que se ejecute el proyecto. Entonces, estamos aprovechando el tiempo para hacer la mediación del proyecto. Ya estuvimos identificando algunos



puntos importantes, donde hay cruces de las tuberías de Alvarado para que ellos tengan consideración de eso, donde hay algunas zonas estrechas y hay tránsito de vehículos escolares, por el CTP, o de los mismos trabajadores que bajan con las diferentes fincas, entonces ahí también les pusimos las anotaciones. Hay algún punto en Toro Loco donde vamos a confluir los 3 en un mismo punto, La SUA, el acueducto de Cervantes, el acueducto de Alvarado, y viene Barbacoas. Entonces, todo esto permite disminuir las molestias, como yo les comentaba, no eliminarlas, pero al menos que la gente sepa que se va a romper la calle, que va a pasar rota o despedazada unos días, porque primero se va a tirar toda la tubería y después la empresa empieza a arreglar, que el acuerdo de contratación entre el INDER y la empresa, porque esto es aparte, nosotros no tenemos injerencia, no podemos exigir una metodología de trabajo ni modificar el proyecto, ni mucho menos, porque no es un proyecto nuestro. Nosotros somos beneficiarios, entonces, en este caso estamos actuando como mediadores entre el INDER y la comunidad. El INDER maneja toda la parte técnica, toda la parte de contratación. Nosotros estábamos acercándonos a nuestra gente y a la gente de Pacayas para informarles qué es lo que va a suceder, cómo va a suceder, y cuándo va a suceder. Porque, pudiese ocurrir que una avería deje a un sector sin agua o deje a un tanto de casas, o como gente que trabaja con la red de riego, entonces, ya hemos hecho esos acercamientos, vamos a hacer un grupito ahí con cada uno de los representantes, y estamos a la espera del cronograma de trabajo de la empresa, pero eso sería ya cuando tengan el banderazo de inicio. Mientras tanto también pasamos la convocatoria porque la empresa necesita peones, contratar peones, una casa para hospedarse, y servicios de alimentación, entonces, porque van a trabajar acá 8 meses, es bastante tiempo. Probablemente, la primera etapa que se va a realizar y se va a intervenir es en la captación de la montaña hacia la ruta nacional, son casi 800 metros donde no va a haber ninguna incomodidad a nivel de tránsito, pero ahí sí pasa una línea de conducción de Alvarado, entonces, van a iniciar ahí. Vamos a necesitar encontrarles un lugar donde guardar el polietileno, esos son como unos rollos grandotes de manguera, ¿han visto? que son enormes. Acabo de acordarme, tengo que hacer un oficio. Vamos a solicitarle al CTP de Pacayas a ver si podemos guardarlo. Si usted conoce a director o directora ahí nos lo pone en contacto. Y, bueno, eso sería entonces, nosotros les estamos ayudando a la empresa a recibir las ofertas de alimentación y a recibir los currículums, pero también es importante que la población sepa es la empresa la que está contratando, no el Concejo Municipal, nosotros no estamos contratando son ellos. Eso respecto a Barbacoas, entonces bueno, vamos avanzando en nuestra metodología de socialización. Esta semana también tuvimos Concejo Territorial, ustedes saben que Barbacoas es el proyecto estrella del Concejo Territorial Paraíso-Alvarado y yo estoy en la comisión, en la dimensión le



342 llaman ellos de infraestructura, ahí le estamos dando seguimiento a todos los
343 proyectos a nivel del cantón de Paraíso y de Alvarado que se están realizando con
344 el INDER que son bastantes, pero el nuestro es el único que está en etapa de
345 ejecución. Hay muchos que están en la parte de prefactibilidad, entonces, recuerden
346 que cuando es prefactibilidad el INDER pide a la institución interesada que haga
347 estudios, por ejemplo, está un puente de La Ortiga allá en Capellades que está
348 tramitando Alvarado. Pero bueno, ahí está el trabajo en el Concejo Territorial es
349 importante. La Junta Vial, también tuvimos sesión para ver modificación
350 presupuestaria y oportunamente recuerden que, la modificación presupuestaria se
351 tuvo que atrasar porque no nos habían aprobado el extraordinario número uno.
352 Bueno, De hecho, no nos lo han aprobado, pero al menos ya nos pidieron
353 subsanaciones. La semana pasada las enviamos. De parte de Cervantes, si mal no
354 recuerdo, el viernes enviamos lo que nos pidieron subsanar. Como siempre les digo,
355 esto es bastante complejo porque no está escrito con claridad el debido proceso.
356 Quien tiene que darnos los señalamientos y los lineamientos es la Contraloría y no
357 hay ningún manual específico, señalamiento específico para los Concejos
358 Municipales de Distrito y sus municipalidades madre. Entonces, queda muy abierto
359 la interpretación de cada uno de los funcionarios y cada funcionario lo interpreta
360 diferente. Recuerden que estamos bajo un proceso de auditoría también donde lo
361 interpretan diferente, pero son meras interpretaciones. Yo siempre defiendo eso,
362 hasta que no exista una regla clara dirigida a la realidad de los Concejos Municipales
363 de Distrito y las Municipalidades de Alvarado, hasta ese momento ni siquiera nos
364 podrían decir “se está haciendo mal”, o “se está haciendo bien”. Porque es que ni
365 siquiera está escrito. ¿Cómo sabes que estás haciendo algo bien si no está escrito
366 en ningún lado? Y ustedes saben, bueno, conocen ustedes y que nosotros
367 trabajamos así, un debido proceso sumamente claro. Te dice A, B y C y punto. Y en
368 este caso la formulación presupuestaria no lo es. Igual, nosotros intentamos
369 curarnos en salud, hacer, Mery ha estado trabajando muy duro en este año, no
370 solamente en formularlo, sino en dejar todo el registro y en dejar el procedimiento.
371 Entonces, a ustedes les llegó ese oficio, yo creo, de la Solicitud de Egresos de
372 Presupuestos, un documento de 24 páginas, ustedes estuvieron en la capacitación,
373 lean el documento, guarden, ¿verdad? Nosotros guardamos el expediente todo lo
374 que nos está enviando Mery, ¿cuál es el debido proceso?, ¿cuál es la guía? que
375 hasta ahorita tenemos la guía de Contraloría vigente, que es la de enero 2026, es
376 la que sigue vigente, esa es la guía, pero eso es una guía general y si ustedes ven
377 esa guía general nada más dice “las municipalidades madre que tienen Concejos
378 Municipales de Distrito, deberán de presentar de forma consolidada el
379 presupuesto...”, pero los pormenores no los desmenuza. Entonces, por ejemplo, la
380 Contraloría no indica si nosotros debemos de presentar el proyecto presupuestario



381 al Concejo, si ustedes tienen que comisionarlo, si ustedes tienen que aprobarlo, no
382 dice nada de eso, ¿quién aprueba bloque de legalidad? Eso no lo dice, se refiere
383 únicamente al presupuesto de Alvarado, punto. Pero, obviamente y yo insisto mucho
384 porque tiene que constar en actas y tiene que verlo la gente porque es un grave
385 problema, ¿verdad? yo como funcionaria cuando los compañeros consolidan, el
386 bloque de legalidad o consolidan las certificaciones de prefactibilidad de los
387 proyectos de obra pública, que básicamente es hacer una hojita y decir “este
388 proyecto es viable, se puede hacer”, y lo dice un técnico, un responsable. Entonces,
389 Daniela me hace ese estudio por los proyectos de ella, cuando lo mandan arriba y
390 lo consolidan, nos piden volverlo a firmar. Pero, entonces, mi profesional firma sobre
391 oficios de funcionarios de arriba. ¿Nosotros cómo vamos a certificar que los de avión
392 lo hicieron bien? Eso es un riesgo profesional muy grande. Y a ellos les pasa
393 exactamente lo mismo. Yo por eso entiendo también la insistencia de la compañera
394 encargada del presupuesto municipal de Alvarado porque ella es la encargada del
395 presupuesto municipal de Alvarado. Contraloría le dice que presente un
396 presupuesto consolidado, ¿y ella cómo sabe que nosotros estamos haciendo bien
397 el trabajo? Ella no conoce absolutamente nada de lo que se hace acá. Ni ella, ni
398 Fabiola, ni la auditora. Nadie. Y, entonces, ahí ustedes ven el problema y el lío que
399 no sé cómo antes, no se elevaba la voz o no se veía el problema. Eso no es
400 solamente un tema de tiempo, eso es un tema de responsabilidades, es un tema de
401 procesos, es un tema de vías, es un tema, inclusive, que si hay consecuencias las
402 habrá para todos. Pero bueno, ahí también estamos trabajando en eso. También
403 tuvimos reunión de Plan de Contingencia con el Centro Agrícola, respecto al impacto
404 que podríamos tener del fenómeno del niño, también yo se los expliqué la semana
405 pasada, que vamos a tener un impacto de junio de este año a mayo del próximo
406 año. Que, si bien implica una disminución de las lluvias, no es que no va a llover,
407 vamos a tener como un 15% menos de lluvias, según la parte Caribe, que lo que a
408 nosotros nos afecta, pero eso también implica que cuando llueva, llueva muchísimo
409 en poco tiempo. Entonces, nosotros más bien nos estamos preparando, como ya
410 nosotros somos un distrito muy resiliente y para bien o para mal, acostumbrado a
411 que haya épocas de sequía, ¿verdad? estamos manejando 2 escenarios ahorita. El
412 primer escenario para nosotros es típico que es el de cerrar tanques por las noches
413 y liberarlos en la mañana, para nosotros eso es un escenario normal, ¿verdad? Se
414 hace cuando hay una disminución en las nacientes. Respecto al mes pasado a esta
415 semana que volvimos a hacer los aforos, casi que estamos igual. Se mantuvo la
416 producción de las nacientes, que recuerden viene en un comportamiento a
417 disminuir, pero muy sostenido, no ha sido drástico, entonces, por ese lado estamos
418 tranquilos. Pero si, entonces, nos estamos preparando para el tema de lluvias, ¿qué
419 pasa si llueve mucho?, ¿si se nos van las tuberías?, ya ahí sí, por ejemplo, se me



420 quiebra un tubo en esta parte norte, ya no voy a tener el control de llenar los tanques
421 por la noche. Al día siguiente va a haber un consumo y con solo un día que suceda
422 eso se me desequilibra todo. Entonces, hacerle un llamado a la comunidad, así
423 como lo hice hoy con la gente del Centro Agrícola, que todos sus trabajos son
424 sumamente importantes, obviamente ellos dotan de alimento a una gran cantidad
425 de hospitales de Costa Rica. No hacerlo implicaría en el funcionamiento de los
426 hospitales en la salud de la gente, si lo desmenuzamos mucho, ¿verdad? Pero
427 también les hice el llamado junto con Meylin de tener uso racional de que ellos se
428 preparen. Muy probablemente a ellos les haga falta agua en planta I, que es la que
429 está por el Family Market, en planta II probablemente no. Entonces, que ellos
430 organicen su logística porque nosotros no podemos darle prioridad a dejar 3 barrios
431 sin agua para darle al Centro Agrícola, eso no puedo ocurrir porque nosotros vamos
432 a priorizar por un tema de legalidad, por un tema de ley, el consumo humano.
433 Primero es consumo humano, luego vienen las actividades económicas, pero
434 bueno, por ahora que estamos entrando, podríamos decir, que vamos a entrar en el
435 periodo de efecto del súper niño en una situación regular. Entonces, en un escenario
436 típico de una disminución, pero es regular, no es malo. Y ya eso es ganancia.
437 Porque podríamos estar empezando el fenómeno del niño en un escenario extremo
438 de verdad, y ahí sí es cierto que... y recordarles, además que existe un Plan
439 Nacional de Contingencia, yo creo que también se los compartí, ese está bien largo.
440 Cada una de las 19 instituciones implicadas en este Plan destinó un presupuesto, y
441 en los anexos vienen acciones específicas para cada región que se verá afectada.
442 Hasta que no se ejecute la totalidad de sus presupuestos, nosotros como comités
443 de emergencia no podemos ejecutar recurso, tomar de ese recurso de emergencia
444 porque están en el primer nivel, como en el nivel más alto. Me imagino que de eso
445 va la estrategia. Empiezan en este primer nivel a ser contingentes y ya luego
446 empieza a bajar. Entonces, en este momento nuestro papel es el de concientizar, el
447 de supervisar el uso, por ejemplo, averías, estarlas atendiendo muy al hilo. La gente
448 que está haciendo un consumo desmedido de agua estar muy encima, abro
449 paréntesis, el tema del CEN el tanque sigue malo, el agua se sigue regando, el
450 CEN-CINAI no le podemos suspender el agua porque es un tema de atención de la
451 infancia, pero tenemos ya muchas semanas de que el agua se desperdicia y yo sé
452 que ellos están esperando un proceso administrativo interno para que se los
453 arreglen. Nosotros fuimos e intentamos ayudarles, pero con las piezas que tenemos
454 acá y demás no lo podemos arreglar. Entonces, por ejemplo, ese es un caso. O el
455 caso del colegio cuando tenía la fuga, que ellos dichosamente sí lograron arreglarlo
456 rápido, prácticamente de una semana a otra, pero la agilidad administrativa de ellos
457 es diferente a la del CEN-CINAI. Uno los entiende perfecto, porque todos tenemos
458 como esa camisa de fuerza que se llama administración pública, pero, tal vez Andre,



pedirte a vos que estás ahí y volverle a decir a las señoras, yo sé que es incómodo, pero que cuando ellas terminen cierren el tanque para que no quede esa fuga y si ustedes ven y a todos los vecinos y vecinas decirles “el tubo”, “el tanque”, porque eso pasa mucho, las boyas se dañan y entonces ya rebalsa el tanque, ¿verdad? Muchísimos cervanteños, tenemos eso que los estemos cuidando, que les estemos dando mantenimiento para evitar el desperdicio. Igual el tema de atención de averías, estamos en aprietos un poquito porque como el backhoe estuvo dañado, ahora, tanto Acueducto como la Unidad Técnica se lo están peleando porque lo necesitan. Entonces bueno, vamos a ver cómo desarrollamos una metodología de trabajo donde ambos puedan tenerlo en la misma semana. Casi que vamos a ver si se puede, pero como que Roberto vaya, le abra a la gente del acueducto, se vaya a trabajar a caminos, la gente acueducto quita agua, da secado, repara, y en la tarde que Roberto vuelva a cerrar. Porque necesitamos trabajar también la parte de caminos que lo tenemos botados, caminos que le estamos dando algún mantenimiento con material propio y demás que no estamos pudiendo solventarlo. Entonces, creo que en términos generales eso es. El resto podríamos verlo en puntos varios. Muchas gracias.

Eduardo Sanabria Robles comenta, ¿Andrea?

Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta, con el tema del tanque del CEN-CINAI, eso es todo un caso, porque como saben, como dice Mariana, la administración pública es un caso, es terrible. Ahora el CEN se maneja también por SICOP y ha costado un poco. Al menos anteriormente se manejaba una caja chica, y ahora no tenemos ni caja chica para poder resolver nada. Entonces, ya yo hablé con Diana, que es la encargada, con las cocineras también, ellas están cerrando la llave del tanque porque el CEN-CINAI se cierra a las 6:00 de la tarde, entonces ya a las 6:00 de la tarde se cierra, se cierran las llaves y otro día en la mañana, y de nuevo, va. Pero eso sí, ha sido todo un tema. Ahí estamos tratando de ver cómo se hace, porque ni siquiera se puede pedir una colaboración económica a los papás para poder comprar lo que se necesita para poder arreglarlo, porque estamos atados de manos.

Mariana Calvo Brenes comenta, tal vez Andre, ¿no sé qué te parece?, si el Concejo y ustedes lo tienen a bien, tomar un acuerdo y elevarlo ya no a Diana, sino la Jefatura o a la que le sigue, solicitándoles, por favor, atender de manera inmediata la avería como parte de nuestro Plan de Contingencia ante la afectación de fenómeno del niño, porque ya estamos entrando en esta época de sequía. Tal vez, alguien mueva porque yo entiendo lo que es como que ya usted eleve, y diga y ya usted como que agotó, como que, popularmente hablando, no nos dan pelota, ¿verdad? porque ya son muchos meses de estar así.



497 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta, es correcto, perdón Mari, es
498 correcto. Y eso sería como la mejor opción para presionar, para que de verdad se
499 muevan, porque si no tendríamos que hacer como una denuncia al Ministerio de
500 Salud, que son ellos mismos, es la misma identidad. Entonces, tendríamos que
501 presionar, o sea, ya yo lo había pensado también, desde acá, tomar un acuerdo
502 para que ya se eleve a los altos mandos del Ministerio de Salud para ver si nos
503 ayudan, o sea porque, no les voy a mentir, ayer yo fui al CEN a las 11:00 de la
504 mañana y las chicas en la cocina estaban a oscuras porque ya ni siquiera las
505 lámparas funcionan. O sea, entonces a mí eso sí me molestó. Y bueno, no he podido
506 hablar con Diana porque ella tiene sus otros CEN que ver y acá cuesta mucho,
507 bueno solo como 1 o 2 días a la semana viene. Entonces, a veces nos choca, no
508 estoy yo para poder ir a hablar con ella, pero sí, ayer sí me molestó eso, ver que
509 ellas estaban trabajando ahí a oscuras, tener que servir el almuerzo a los chiquitos
510 y ellas en la cocina a oscuras. Entonces, me parece eso que es muy injusto que
511 ellas tengan que trabajar así. Entonces sí, estoy muy de acuerdo, en, valga la
512 redundancia, en tomar el acuerdo para elevarlo a los más altos del Ministerio de
513 salud, a quien tenga que ser. O sea, y lo digo como concejal, como cualquier
514 persona aquí del distrito, y como la presidenta del Comité del CEN-CINAI.

515 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, muchas gracias, señor presidente, sí, la
516 compañera tiene toda la razón. ¿Es plástico el tanque? Y ¿qué es, reventado?

517 Mariana Calvo Brenes comenta, sí, bueno, yo repito, era como lora porque
518 yo no sé ponerlo, pero entiendo lo que me dice Mey es que es el check y la boya,
519 entonces la boya cuesta, no sé cómo unos 40 y algo, 50 y algo mil de colones y el
520 check no sé, pero o sea es un trabajo como de, no sé, ₡ 70.000 por decirlo así, más
521 o menos. Entonces, a parte del desperdicio, es que cae en donde los vecinos
522 también. Entonces, tengo a los vecinos, pues con toda la razón, también haciendo
523 la denuncia, entonces, es complejo y si nosotros tuviéramos, podríamos firmar un
524 convenio, yo les traigo un convenio a ustedes acá para que firmemos con el CEN,
525 así como tenemos con el cole y con la escuela, entonces, nosotros podríamos
526 repararlo, pero yo no tengo boyas ahorita ni nada de esas cosas. Entonces, hago el
527 proceso yo más fácil, que lo hagan ellos, o sea que lo hagan porque entiendo que
528 existe un proceso en SICOP para mantenimiento de edificios y por lo visto se
529 necesita el mantenimiento del edificio del CEN-CINAI de Cervantes. Entonces, para
530 apoyar también la gestión y el trabajo que ellos realizan, mi recomendación sería,
531 si ustedes lo tienen a bien, tomar un acuerdo de que se priorice el mantenimiento
532 del edificio en términos generales, se priorice el mantenimiento del edificio del CEN-
533 CINAI y se atienda la solicitud que ya lleva meses sobre la reparación del tanque, y
534 ahí sí se le puede poner, Alberto, si usted quisiera el tema de la medición porque
535 nosotros, aunque no cobramos, seguimos haciendo la medición, para que la gente



entienda el consumo de su institución ¿cuántas casas representaría?, por ejemplo. Porque una casa es de cero a 15 m³ la básica, una familia de 5, y esas son instituciones que lo superan, ahorita no manejo el dato, pero lo superan por mucho. Entonces, también que hagamos esa conciencia de ser solidarios con el recurso de todos, máxime que están en el centro y en el centro es el sistema donde hace falta el agua. Entonces tal vez si tienen a bien eso.

Cristhian Antonio Brenes Salas comenta, y, ¿esa esa avería por dónde? ¿en los alrededores del tanque perjudican algún espacio de los niños? El charco que se hace o el... ok. Quería como enfatizar del tema de seguridad, porque a veces mencionar intervenciones por tema de seguridad agiliza. Ajá. Ok, ah ok, listo.

Eduardo Sanabria Robles comenta, entonces, tomamos un acuerdo. Alberto, ¿usted tomó nota más o menos para que nos diga el acuerdo?

Alberto Brenes Fonseca comenta, sí, tal cual, como lo dijo la señora intendente de tomar un acuerdo para enviarlo al Ministerio de Salud, indicaron a los altos mandos, bueno, vamos a investigar primero, a ver exactamente a quién enviárselo, dónde se priorice el mantenimiento del edificio del CEN-CINAI y también que se priorice este problema del tanque de almacenamiento de agua.

Eduardo Sanabria Robles comenta, correcto, entonces, el que esté de acuerdo y mandar esa nota al Ministerio de Salud que levante la mano. Dígame Andrea.

Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta, no sería al Ministerio de Salud, sería a la Dirección Nacional de CEN-CINAI. A esa es donde hay que mandar el acuerdo.

Eduardo Sanabria Robles comenta, ok, entonces, el que esté de acuerdo que levante la mano. Y queda en firme.

ACUERDO N°04: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Eduardo Sanabria Robles, Andrea Carolina Sanabria Sojo, Cristhian Antonio Brenes Salas, Juan Carlos Vega Zúñiga: 1) Aprueba enviar a la Dirección Nacional de CEN-CINAI la solicitud urgente de parte del Concejo Municipal de Cervantes para priorizar la intervención de las instalaciones del CEN-CINAI de Cervantes en términos generales, para realizar el debido mantenimiento del edificio, ya que las condiciones no son las óptimas para el desarrollo y gestión del trabajo que se realiza en dicho CEN-CINAI de Cervantes. 2) Aprueba enviar a la Dirección Nacional de CEN-CINAI la solicitud urgente de parte del Concejo Municipal de Cervantes para que se atienda la solicitud, que ya lleva meses, sobre la reparación del tanque de almacenamiento de agua, de ahí hacer la conciencia de la situación y de la



solicitud de atención urgente. ACUERDO APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Eduardo Sanabria Robles comenta, señora intendente, ¿algún punto más?

Artículo VI: Dictámenes de Comisión.

Eduardo Sanabria Robles comenta, bueno, pasamos al otro punto. Punto número 6, dictamen de comisión. ¿No hay ninguno?, ok.

Artículo VII: Asuntos Varios.

Eduardo Sanabria Robles comenta, vamos al punto número 7, Asuntos varios. Empezamos con Magaly.

Magaly Chacón Araya comenta, gracias señor presidente. No sé, para poder retomar Jurídicos esta semana, aunque estemos súper apretados por medio de todas las reuniones que tenemos, pero nos urge, ¿verdad? nos quedó pendiente y, ese es el primer punto. Segundo punto lo que lo dieron la semana pasada de la señora contadora nos urge porque eso es para el viernes. Esa es la tabla, digamos, lo que se explicó doña Mery es el presupuesto que entra de la heladería tenemos que darle para todo el año porque ya no puede entrar mitad y mitad, tiene que ser el extraordinario, ¿verdad? o Mari, ¿cómo es? ¿Extraordinario o...?

Mariana Calvo Brenes comenta, vamos a trabajar en julio el proyecto ordinario del 2027. Recuerden que ese es el que ustedes aprueban en septiembre, pero la formulación es así, primero se ve un proyecto, lo presentamos para que ustedes lo comisionen en Asuntos de Hacienda. Lo ven, lo estudian, lo analizan y ya luego en septiembre se da la aprobación por parte de ustedes.

Magaly Chacón Araya comenta, entonces, serían 2 comisiones para esta semana.

Mariana Calvo Brenes comenta, a ver, apenas estamos empezando a formular las proyecciones de ingresos, a ver cuánto dinero proyectamos tener para el 2027, para luego presupuestar y ver los egresos. Sin embargo, si ustedes quieren ir trabajando y presentando algún proyecto concreto tienen que hacerlo o solicitando, por ejemplo, el presupuesto ordinario que ustedes siempre piden para, sobre los locales, ¿verdad? bueno, ustedes manejan eso en realidad. La competencia del Concejo sería proyectar cuál es el ingreso a razón de los alquileres, y en qué lo quieren distribuir, o bien si ven que no pueden, entonces, yo lo puedo asumir, pero lo asumo yo, ¿verdad? Después no me digan que “por qué no dejé”, “que por qué tal”. Yo puedo asumir el trabajo, pero la idea es que sea un poco participativo. A final de cuentas, si no les da tiempo, yo tengo que distribuirlo.

Magaly Chacón Araya comenta, sí, digamos, es que como en aquel día muchos no podían venir por medio de sus trabajos y de todo, pero sí es importante porque aprendemos cómo se debe manejar esa etapa que ahora se va a trabajar,



pero en este momento no sé cómo vamos a quedar porque ya la otra semana estamos 3, o, se lo dejamos a Mariana, que Mariana lo disponga y lo realice ella a manera de ella. Pero, sí pido para Jurídicos porque sí nos urge. En Jurídico sí pido también para que don Alberto nos pueda acompañar.

Eduardo Sanabria Robles comenta, ¿para qué día está reunido Jurídicos? para que me ayuden. ¿Son los lunes? Entonces, hagamos lo posible, bueno, ya yo creo que ya me puedo integrar las comisiones porque estaba poco quedado. El lunes yo sí puedo reunirme, con Magaly, faltaría otro nada más que me acompañe. ¿Veguita, podría el lunes? Sí, habiendo quorum nos reunimos los 3. Entonces, quedemos el lunes a las 6:00. No sé, a cualquier hora. A las 6:00. Usted nos recuerda Alberto. O, más temprano entonces. ¿5:00? 5:00pm, sí. Ok, entonces, a las 5:00pm el lunes si Dios no permite. Correcto. Ok. Andrea, ¿asunto vario?

Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta, no señor.

Eduardo Sanabria Robles comenta, ok. Yo sí tengo uno. Ahí les mandé un par de foticos, ¿no sé si les llegó? Acaba de mandárselas. Bueno, estos 2 muchachos son por aparte. Uno, Sebastián Rodríguez, este muchacho está metido en una selección nacional, es cervanteño y va para Australia a un campeonato. Por dicha es de acá de Cervantes y va para allá en estos días. Le ha costado mucho financiarse y le ha costado mucho que le ayuden, entonces ese es el primer caso. El otro es, bueno, es mi hijo Christopher también, él fue seleccionado con la selección de fútbol sala nacional, pero universitaria. Ahora el sábado se va para Polonia a un campeonato mundial, es cervanteño, igual, representando a Costa Rica. Yo lo que quería era un voto de apoyo del Concejo hacia esos muchachos, deseándole buena suerte y como son Cervantes y van a representar a Costa Rica, mandar en las redes sociales un apoyo parte del Concejo hacia esos muchachos. Uno es de fútbol sala y el otro es de, es que tiene un nombre, eso de levantar pesas. Correcto, ajá. Entonces, sí, estos muchachos, por lo menos para ayudarles en motivo y que vayan motivados, porque ellos hicieron un esfuerzo muy grande y van a representar a Cervantes y a Costa Rica. Entonces, quería como tomar un acuerdo de mandarle una felicitación por medio de las redes sociales a estos dos muchachos para que vean que el Concejo los está apoyando emotivamente. Entonces, el que esté de acuerdo en mandarle una nota a esos muchachos que levante la mano. Queda en firme.

ACUERDO N°05: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Eduardo Sanabria Robles, Andrea Carolina Sanabria Sojo, Cristhian Antonio Brenes Salas, Juan Carlos Vega Zúñiga: Aprueba realizar una publicación de motivación y apoyo en redes sociales a los jóvenes cervanteños Christofer Sanabria Ramírez y Sebastián Rodríguez Conejo



quienes representarán a Cervantes y al país en el Mundial Universitario de futsala de Varsovia, Polonia, y en el Campeonato Mundial de Powerlifting en Sudáfrica, respectivamente. ACUERDO APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Eduardo Sanabria Robles comenta, eso sería mi asunto vario.

Cristhian Antonio Brenes Salas comenta, ¿no sé qué posibilidad existe como de coordinar una actividad recreativa y que genera algún fondo económico para equipo para estos muchachos?, como, por ejemplo, uniformes, cosas que vayan a utilizar, que les sea de bien. Algo como una carrera que se apunta mucha gente, por ejemplo, les gusta mucho, incentivamos el deporte a correr, lo hacemos como a nombre de ellos, ¿verdad? y pues podría podríamos matar varios pájaros de un tiro, que serían colaborarles, incentivar, y, pues activar una iniciativa, al igual que darles más renombre a estos 2 talentos.

Eduardo Sanabria Robles comenta, lo que es Christofer ya gracias a Dios tiene todo coordinado y ya se va el sábado, ahora, el sábado. Lo que sí necesito ayuda es este muchacho Sebastián Rodríguez, que sí le ha costado un poquito, porque si hace falta un montón de platica que tiene que reunir, ahí está la mamá haciendo rifas y haciendo cositas. Yo le voy a ayudar ahora el 12 de este mes de julio a un bingo que va a tener acá en el salón del padre, entonces, yo le voy a meter la manita por ahí. A ese muchacho sí hay que apoyarlo. ya Christofer, gracias a Dios, lo que es la Federación ahí les ayudan ahí con lo que son los pasajes y estas cosillas, y nosotros le metimos la manita. Pero, si este muchacho Sebastián Rodríguez sí necesitaba un poquito de ayuda. Entonces, si se pudiera, bendito sea, pero ahí está la mamá ayudándole con todo lo que pueda. Pero, por eso yo traía este caso que por lo menos darle el reconocimiento de apoyo para que ellos se sientan motivados. El muchacho yo creo que se va a final de julio. Creo sí.

Cristhian Antonio Brenes Salas comenta, sí, igual las cuentas bancarias, aguantan una transferencia en cualquier momento, puede estar en otro país y si lo está necesitando, por eso no hay... julio. ¿julio qué fecha?

Eduardo Sanabria Robles comenta, tengo entendido que, a final de julio, pero ya casi también está en los días de que también se va.

Cristhian Antonio Brenes Salas comenta, estamos a destiempo.

Mariana Calvo Brenes comenta, me parece muy bonita la iniciativa que dice Cristhian, pero recuerden que para organizar una carrera hasta se ocupa pagar póliza, ya no se puede y la póliza es por cantidad de asistentes, tienes que ver asistencias, camisetas, la alimentación de dónde sale, la póliza. Porque si a alguno le da un patatús y usted sin póliza, no se puede pasar, bueno, ¿me imagino que estás pensando como carrera de atletismo o de ciclismo?



689 Cristhian Antonio Brenes Salas comenta, yo pienso en algo rápido,
690 simplemente es como para colaborar.

691 Mariana Calvo Brenes comenta, sí, pero digamos no vas a poder organizarlo,
692 porque tienen que organizarlo ustedes ¿verdad? En un mes no van a poder
693 organizar, les soy muy sincera, no creo que puedan organizarse.

694 Cristhian Antonio Brenes Salas comenta, yo me voy a llevar el tema, porque
695 puede ser a través de otra de otros conocidos. Entonces, si consigo y averiguo algo,
696 les hago saber. Como que nos metan el hombro y ya tengan todo organizado y que
697 sea a favor de ellos, pero, sí, me llevo el tema.

698 Eduardo Sanabria Robles comenta, yo te voy a llevar bien el dato, Cris, que
699 diga que se va ese muchacho para ver si todavía hay tiempo o no hay tiempo,
700 entonces, yo voy a hablar con la mamá de él para ver qué día exacto es que se va
701 ese muchacho para ver si podemos meterle una ayudita de algo.

702 Mariana Calvo Brenes comenta, yo estuve hablando con ella en la mañana
703 sobre el bingo porque recuerden que esa es una actividad que requiere los permisos
704 y el pago, pero nosotros realmente no le cobramos a ninguna persona que hace un
705 bingo, y menos para el beneficio de, entonces, yo le decía a ella que al menos de
706 parte nuestra, pues se tiene el apoyo que no le vamos a cobrar, porque tienen que
707 pagar la póliza, si venden comida tienen que tramitar el permiso del Ministerio de
708 Salud, entonces, bueno, si no logra concretarlo, que se me olvidó decirle, que si no
709 logra concretarlo en el parroquial, pues podría utilizar el centro cívico, se le puedo
710 prestar para que haga el bingo, si fuese el caso y hagan un poquito de fondos,
711 porque ellos lo que ocupan ahorita es sumar, no tener gastos, ¿verdad? Entonces,
712 en otros distritos del cantón o en otros cantones, si lo hicieran, tiene que pagar todos
713 los permisos respectivos. Que ese es el problema, ¿verdad? el país se ha
714 complicado tanto en estos términos, y se entiende porque demandas van y
715 demandas vienen, pero se ha complicado tanto que por eso solamente los grandes
716 organizadores son los que hacen ese tipo de actividades, de carreras, uno lo ve,
717 cada vez son menos las recreativas en ciclismo, cada vez son menos las carreras
718 de atletismo, cada vez son menos los desfiles, hasta las iglesias, ¿verdad? porque
719 hay que pagar póliza para absolutamente todo. Hay que tramitar al Ministerio de
720 Salud, absolutamente todo. Yo les había comentado que el director del Ministerio
721 de Salud de Paraíso cambió nuevamente, que él nos dice que sí le tenemos que
722 tramitar permisos para la feria. Entonces, por eso también hay que otra vez empezar
723 lo antes posible, porque eso implica un gasto y un trámite.

724 Eduardo Sanabria Robles comenta, sí, eso que dice Mariana es muy cierto
725 porque esa señora tenía el bingo en Pacayas. Entonces, ya tenía prestado el salón
726 en Pacayas, pero ya le salieron que tiene que pagar permiso del Ministerio de Salud,
727 permiso de esto, y ya le salieron con un montón de permisos que, ella sacando



728 cuenta son, me dijo que más de ¢100.000. Entonces, se le vino abajo el bingo que
729 tenía en Pacayas. Entonces, está haciendo para acá, para la iglesia. Y, entonces,
730 está en eso que para el 12. Nada más está concretando que el padre le dé permiso.
731 Y si no, bueno, ya mariana dijo otra opción, que es el centro cívico, pero lo más
732 seguro lo va a hacer ahí, en donde el padre. Pero sí Cristhian, yo te voy a mandar
733 el dato de ella a ver qué día se va exactamente, a ver si se puede hacer algo. Más
734 bien muchas gracias. ¿Vario Cristhian? ¿Asunto vario? ¿Veguita, asunto vario?

735 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, muchas gracias. Sí, nada más viendo un
736 día de estos que, no sé, quién sacó un montón de cosas y las dejó donde estaba
737 aquello que había dejado la empresa que, no sé, que estaba ahí por el Palí. Yo veo
738 un montón, no sé, hoy no me fijé la verdad, pero vi un montón de cosas ahí. Ahora
739 estaba viendo ahí por el portón de donde están los locales de la Asociación que hay
740 una malla llena de botellas. He visto ya muchas reacciones así, entonces, tal vez
741 pedirle a la comunidad, que seamos un poquito ordenados, que saquemos la basura
742 cuando tiene que ser, porque hay unos que se atrasan, se les olvida, y las sacan
743 tarde, ya tal vez el camión ha pasado, entonces, ya eso se queda. Y si la recogieran,
744 vaya, pero ni en eso hacen. Y otra cosa que estoy viendo también, que
745 lastimosamente la inversión que se hace en aceras pareciera que son vías como
746 para parquear carros, he visto unos chiquitos en bicicleta. Hoy cuando venía para
747 acá, ahí por el centro había unos chiquitos contra vía en bicicleta, ¿verdad? no sé
748 qué están haciendo los padres de familia con esos esos niños de ponerlos en línea
749 como debe ser. Y también, los he visto también ahí por donde está la farmacia varios
750 en bicicleta destruyendo las aceras. Son actitudes que, si no los padres de familia
751 se los corrigen, imagínese en un futuro. Entonces, pedirle conciencia a todos los
752 cervanteños sobre la basura, sáquenla a tiempo y cuando tiene que ser. Eso sería
753 todo señor presidente.

754 Eduardo Sanabria Robles comenta, ok. ¿Asunto varios, Mariana?

755 Mariana Calvo Brenes comenta, sí, señor, ¿cómo va el tema del convenio
756 con el cajero? ¿No sé qué pudieron avanzar o qué pudo avanzar Alberto? ¿Nada?
757 Ok, ellos sí vinieron el lunes a cambiar el cajero, estuvieron trabajando ahí todo el
758 día. Entonces, para que sepan que ellos invirtieron, me imagino que lo cambiaron
759 todo. También, de parte de una vecina en Santa Eduvigis, justamente ella se queja
760 porque dejan constantemente basura en el lote baldío que está, el lote está limpio y
761 cercado, que es el lote de Renato justamente que tiene en Santa Eduvigis, pero
762 dejan basura tirada, y ahora me mandó fotos de 2 sacos de basura que recogió de
763 una de las vecinas con el hijo. Pero son lugares que siempre ¿verdad?, yo digo, una
764 calle tan estrecha como esa en Santa Eduvigis, por las torres, esa callecita es
765 sumamente estrecha y tiran. Y nosotros fuimos claros que este mes no se iba a
766 realizar la recolección no tradicional, que lo íbamos a informar. La gente tiene que



esperar, no es posible que estemos ensuciando nuestra casa. Si se informa que no se va a recoger, no se recoge, punto. Déjela en el patio de su casa y cuando les decimos que vamos a pasar sáquelo en tiempo y forma. Porque, yo no sé si esto ha sido de siempre, o ¿es que hasta ahora le ponemos atención?, o ¿es que la gente se está volviendo cochina? porque es algo de nunca acabar. Y, aprovechar para invitarlos, nuevamente, a toda la gente que nos está viendo y que nos verá en estos días, el martes 30 a las 6:00 de la tarde acá en el centro cívico vamos a tener el Primer Taller sobre Plan Regulador. Recuerden que plan regulador no es un traje a la medida, sin embargo, es muy importante que la comunidad manifieste, en este punto, manifieste esas necesidades que tienen para que nosotros terminemos de construir las manchas. Luego, se hará otro taller para enseñarles cuál es la propuesta final que vamos a mandar al INVU, la propuesta de manchas, entonces, tiene que participar. Porque si no participan, ya después no hay forma de quejarse y decir “a mí no me preguntaron”, o “a mí no me dijeron”. Entonces, dejarles la invitación.

Eduardo Sanabria Robles comenta, Ok. Alberto, ¿algún asunto vario?

Alberto Brenes Fonseca comenta, no señor presidente. Gracias.

Artículo VII: Cierre de sesión.

Eduardo Sanabria Robles comenta, ok compañeros. Entonces, vamos al punto número 8, cierre sesión. Al ser las 7 de la noche cerramos la sesión del día de hoy. Muchas gracias, buenas noches.

Al ser las diecinueve horas exactas se cierra la sesión.

Eduardo Sanabria Robles
Presidente a.i.

Alberto Brenes Fonseca
Secretario de Concejo